

# Hospital Nacional "Monseñor Óscar Arnulfo Romero"

## Ciudad Barrios

Oficina por el Derecho a la Salud

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Institución:</b>            | Hospital Nacional "Monseñor Óscar Arnulfo Romero" Ciudad Barrios.   |
| <b>Nombre:</b>                 | Oficina por el Derecho a la Salud   |
| <b>Dirección:</b>              | Final 6 Av. Norte, Barrio Roma, Ciudad Barrios, San Miguel.   |
| <b>Horario:</b>                | Lunes a Viernes de 7:30 am a 3:30 pm  |
| <b>Tiempo de respuesta:</b>    | Segun demanda   |
| <b>Área responsable:</b>       | Unidad de la Calidad  |
| <b>Encargado del servicio:</b> | Dra. Beatriz Rosales  |
| <b>Descripción:</b>            | <p>Darle cumplimiento a los diferentes normativas, lineamientos y disposiciones técnicas que han sido establecidas por el Ministerio de Salud MINSAL, la Dirección del Hospital, Coordinación de la Unidad Organizativa de la calidad UOC para poder ejecutar todos los procesos que se realicen en la Oficina por el Derecho a la Salud y sean necesarios para el funcionamiento de esta oficina en promover y defender el derecho a la salud potenciando la defensa de los derechos y deberes de los usuarios/as.</p> <p>actualizado 17/01/2025</p>   |
| <b>Requisitos generales:</b>   | <p>Las quejas, aviso, demandas o solicitudes se pueden hacer por escrito en la Oficina por el Derecho a la Salud del Hospital Nacional de Ciudad Barrios.</p> <p>También sugerencias o comentarios los puede realizar por medio de los buzones de sugerencias los cuales están ubicado en la siguientes áreas. Buzón # 1 se encuentra cerca de la farmacia, Buzón # 2 está ubicado en la entrada de emergencias, Buzón # 3 este está ubicado en la consulta de especialidades es quien estos buzones que usted puede ingresar las sugerencias o recomendaciones que usted le gustaría se mejoren y que ayudaría a que le den una buena atención de calidad.</p> <p>actualizado 30/06/2024</p> |
| <b>Costo:</b>                  | 0   |